

Ciencias de la Comunicación | Plan de Estudios Res. CS 504/23

Solicitud de equivalencias adicionales en el marco de la Resolución CS 1653/23 para estudiantes de Comunicación que migraron al nuevo plan de estudios (504/23)

Información importante:

Podés solicitar equivalencias adicionales en el marco de la Resolución 1653/23 sólo en los siguientes casos:

- 1- Materias de más en el tronco común del plan 440/90: Si tenés aprobadas más materias obligatorias correspondientes al tronco común del plan 440/90 que las necesarias para completar el ciclo inicial del plan 504/23, podés pedir que te las reconozcan por materias del ciclo orientado. Es el caso de las asignaturas comprendidas en el área de Ciencias Sociales y en el área de problemas del campo comunicacional.
- 2- Seminarios ad hoc (optativos) de más: Si por equivalencia automática tenés aprobados más de los dos Seminarios ad hoc (optativos) que requiere el nuevo plan de estudios 504/23.
- 3- Para “llevar” materias aprobadas al ciclo orientado que elegiste: Si por equivalencia automática tenés aprobadas materias de un ciclo orientado que no es el que elegiste podés pedir el reconocimiento de una materia de tu ciclo. Es el caso de las siguientes asignaturas del Plan 440/90: Psicología y Comunicación, Taller de Expresión II (la segunda materia de la equivalencia automática), Taller de Comunicación Publicitaria, Taller de Comunicación Comunitaria y el Taller de Comunicación Periodística.
- 4- Si en el plan viejo 440/90 aprobaste dos materias que tienen la misma equivalencia automática en el plan nuevo 504/23: Es el caso de las materias del plan 440/90 Taller de Comunicación Publicitaria y Planificación de la Actividad Periodística I.

La solicitud de equivalencias adicionales en el marco de la Resolución 1653/23 se realiza presencialmente en la Dirección de Alumnos (primer piso, ala San José) de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 16 a 19 hs. Podés llevar el formulario impreso, o utilizar alguno de los que habrá allí ya impresos.

Si no podés acercarte, escanealo una vez completado y envíalo por correo electrónico a equivalenciascomu@sociales.uba.ar junto con una imagen de tu DNI.

Por tratarse de un cambio en tu historia académica, el proceso involucra algunas revisiones. Cuando esté listo lo verás reflejado en tu sesión de SIU Guaraní. Tené en cuenta que en una primera etapa se priorizará la tramitación de las solicitudes de los estudiantes próximos a terminar su carrera.

IMPORTANTE: El pedido de equivalencias sólo es posible con la materia aprobada.

Instructivo para completar el formulario:

En el formulario vas a encontrar una tabla para el Caso 1 y 2 (materias de más en el tronco común del plan 440/90 y Seminarios ad hoc –optativos- de más), cuatro tablas para el caso 3 (para “llevar” materias aprobadas al ciclo orientado que elegiste) y una tabla para el caso 4 (si en el plan viejo 440/90 aprobaste dos materias que tienen la misma equivalencia automática en el plan nuevo 504/23).

En cada tabla vas a encontrar (en la parte gris) el nombre de las materias del plan 440/90 (“plan viejo”) para las cuales vas a poder pedir otras equivalencias. Si tenés una o más de estas materias “de más”, según tu situación, numeralas en la primera columna (A). Por ejemplo:

(*A)	Código	Materia que tenés <i>aprobada</i> en el Plan 440/90 y que no la "necesites" para tu historia académica en el nuevo plan (504/23).	Se anulará en la historia académica (plan 504)...
	104	Metodología y Técnicas de la Investigación Social	(CC104) Metodología y Técnicas de la Investigación Social
	105	Historia Social General I	(105) Historia Social General
	109	Historia Social Argentina y Latinoamericana II	(CC109) Historia Social Argentina y Latinoamericana
1	106	Antropología Social y Cultural	(CC106) Antropología y Comunicación
	111	Elementos de Economía y Concepciones del Desarrollo	(CC111) Economía Política
	121	Seminario de Cultura Popular y Cultura Masiva	(CC121) Cultura Popular y Cultura de Masas
2	122	Seminario de Informática y Sociedad	(CC122) Técnica, Cultura y Sociedad
	120	Seminario de Diseño Gráfico y Publicidad	(CC120) Cuerpo, Imagen y Sentido
		Seminario optativo (aclarar cuál):	
		Seminario optativo (aclarar cuál):	

A continuación, encontrarás una lista de las materias por las que podés pedir la equivalencia en el nuevo plan. Colocá los mismos números, para que podamos establecer qué materia se te reconocerá como equivalente a la solicitada. Por ejemplo:

		MATERIA POR LA QUE SE SOLICITA EQUIVALENCIA EN PLAN 504/23	Recorrido	Ciclo Orientado
(*B)	Código	Materia que querés que se te reconozca en el Plan 504/23.		
	CC148	Estado, Democracia y Políticas de Comunicación	Introd.	Intervención
1	CC201	Procesos organizacionales y Comunicación	Introd.	Intervención
	CC139	Planificación en Comunicación	Introd.	Intervención
	CC221	Comunicación, Educación y Cultura	Introd.	Intervención
	CC124	Intervención Social y Comunicación	Introd.	Intervención
2	CC137	Comunicación institucional y Corporativa	Aplicado	Intervención
	CC154	Diseño estratégico de la Comunicación en Políticas Públicas	Aplicado	Intervención
	CC170	Medios de comunicación comunitarios, populares y alternativos	Aplicado	Intervención
	CC147	Comunicación y cultura comunitaria	Aplicado	Intervención
	CC140	Prácticas comunicacionales en entornos educativos	Aplicado	Intervención
	135	Tecnologías educativas	Específico	Intervención
	149	Legislación comparada	Específico	Intervención
	CC146	Investigación-Acción socio comunitaria	Específico	Intervención

En este caso ficticio, se reconocerá la materia "Antropología Social y Cultural" (del Plan 440/90) como "Procesos organizacionales y Comunicación" (del Plan 504/23) y la materia "Seminario de Informática y Sociedad" (del Plan 440/90) como "Comunicación institucional y Corporativa" (del Plan 504/23).